

11 -
orig.

Juicio No. 2014-3229

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. - SALA CIVIL Y MERCANTIL. Quito, miércoles 30 de julio del 2014, las 11h10. VISTOS.-El escrito anterior agreguense a los autos.-En lo principal, la demandada DARLIN LUCIA VALLECILLA SUAREZ, ha propuesto acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia dictada el 19 de junio del 2014, las 15h21, por el Tribunal de la Corte Provincial de Pichincha, dentro del juicio Ejecutivo No.3229-2014-RBM-(SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA)propuesto por Telmo Gonzalo Espinoza Campos en contra de Darlin Lucía Vallecilla Suárez.-Por tanto en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone notificar a la parte contraria y remitir el expediente de segunda instancia a la Corte Constitucional.- Por cuanto el original de las actuaciones del juicio Ejecutivo 1054-2012-(JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA) que sigue Telmo Espinoza Campos en contra de Darlin Lucía Vallecilla Suárez,ha sido devuelto al Juzgado de origen se dispone oficiar al señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha a fin de que remita a la Corte Constitucional inmediatamente el juicio antes indicado.-Téngase en cuenta el correo electrónico designado por esta parte procesal para que reciba sus notificaciones, marfrelop@hotmail.com.-De conformidad con el Art.61 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se niega la petición de citación, ya que dicha petición no esta contemplada como requisito.-Actúe la Dra.Ivonne Guamani secretaria encargada mediante acción de personal No.4863-DP-UPTH de 15 de julio del 2014.-Notifíquese.-


DRA. MARCIA ADA FLORES BENALCAZAR
JUEZA


DR. RODRIGO RAMIRO SERRANO
VALAREZO
JUEZ


DR. RAUL MARIÑO HERNANDEZ
JUEZ

En Quito, miércoles treinta de julio del dos mil catorce, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ESPINOZA CAMPOS TELMO GONZALO en la casilla No. 800 y correo electrónico priverag23@yahoo.com del Dr./Ab. PABLO VINICIO RIVERA GALVEZ. DARLIN VALLECILLA SUAREZ, en la casilla No. 6213 y correo electrónico j.machuca@hotmail.com del Dr./Ab. JUAN CARLOS MACHUCA ARROBA; VALLECILLA SUAREZ DARLIN LUCIA en la casilla

No. 1149 y correo electrónico marfrelap@hotmail.com del Dr./Ab. MARCO FERNANDO FREIRE LOPEZ. Certifico:


~~DRA. IVONNE MARLENE GUAMANI LEON~~ en reemplazo de AB.
VERÓNICA MARIA EGAS
SECRETARIA RELATORA (E)

BETANCOURTHR